

LOS PRINCIPIOS.

SERIE III.

Quito, agosto 23 de 1883.

NUM. 35.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—REPUBLICA.

"LOS PRINCIPIOS."

QUITO, 23 DE AGOSTO DE 1883.

Aun cuando los documentos que insertamos á continuación demuestran por sí solos, sin dejar duda, que las tendencias y fines de los pocos radicales ecuatorianos no tienen otro objeto que arrastrar á la Nación al caos de la anarquía—aun cuando el ilustrado periodista y literato, Dr. D. Sergio Arboleda, con lógica inflexible y abrumadora argumentación, nos ha ahorrado el trabajo de contestar al consuetudinario conspirador demagogo D. Víctor Proaño; y como, por ahora, á agregar cuatro palabras acerca de este célebre personaje que, como el otro, igualmente célebre de Ambato, pide, bajo el disfraz de unión colombiana, la intervención de la vecina República en los asuntos domésticos de nuestra Patria.

Las cartas de Proaño al Dr. D. Sergio Arboleda, y la contestación de este ilustre colombiano afirmarán la convicción de nuestros pueblos de que el funesto partido radical, no puede jamás proceder con sinceridad ni franqueza, y mucho menos respetar la verdad; porque la verdad es la antítesis del error, y el error con todas sus deformidades es el credo político y religioso de los radicales.

D. Víctor no ha tenido otra escuela que la demagógica, y, sin méritos ni antecedentes para ser algo, ha vivido mucho tiempo en la oscuridad, luchando con impotencia y deshonor con la ambición de alcanzar al menos el título de jefe de un cuerpo, como mercenario dispuesto á alistarse en las banderas de quien quiera darle un sueldo.

Emigrado á Lima, por revoltoso, en el año 43, dirigió al General Flores una humilde y suplicatoria carta, el 13 de junio de 1844, pidiéndole un salvoconducto para volver al Ecuador. Los dos últimos párrafos, copiados literalmente, dicen así: "Confío en la magnánima generosidad de V. E. pa. poder restablecerme á mi hogar sin q' pueda ser molestado por los acontecimientos pasados. Y sin valerme de otro recurso, que el de una sincera exposición, espero respirar pronto el aire de mi Cara Patria, donde quisiera tributarle todos los servicios que se merece V. E. como verdadero hijo de Minerva y Marte."

"Los favores q' mi honrado padre, merece de V. E. commueven mi gratitud, y animado de ella me

ofresco el más atento servidor de V. E.—Victor Proaño."

En gracia de la brevedad dejamos para más tarde la relación de la vida pública de este demagogo, especie de Eróstrato ecuatoriano, desde el año 44, y pasamos al de 76, en que halló la oportunidad de la inicitación del 8 de Setiembre y se prestó á dar gusto á su Patria días de duelo y consternación, coadyuvando al triunfo de la infamia sobre un Gobierno legítimo y eminentemente popular. Los charcos de sangre hermana que enrojecen los campos de Galta, no se secan todavía, y en ellos está impresa la planta del resto de Marte, de ese último de los ecuatorianos que pide para su Patria nuevos sacrificios y nuevas víctimas; así como las de los días 14 y 15 de noviembre en Quito, se levantan de sus tumbas para acusar á sus verdugos los radicales que, capitaneados por Proaño, en defensa de su amo el Gran Capitán, no respetaron el santuario, ni la niñez, la ancianidad, la debilidad de la mujer, ni el fecho del dolor.

Después de esta salvaje carnicería, Proaño, mutilado, castigado por la mano de Dios, asquedo y escupido por el vándalo para quien levantó un solio de cadáveres, se convirtió en su enemigo; pero, sin prestigio ni influencia de ninguna clase; sin recursos, odiado y maldecido de los pueblos, tuvo que volver, mal de su grado, á la oscuridad y la miseria de donde había salido á brillar por un momento, como Massaniello. En su desesperada situación y cuando sufría la justa expiación de sus crímenes, apeló al recurso de escribir folletos y hojas sueltas, levantando lo que él llama sus méritos y servicios á la altura más prodigiosa, y quejándose amargamente de haber sido mal pagado.

En uno de sus folletos intitulado "El Ocho de Setiembre" después de calificar de santa á la infame traición de ese día, y de enumerarse entre los primeros caudillos de esa revolución que, según él, no fué de nombres sino de principios, confiesa paladinamente que los traidores no tuvieron en mira solamente cambiar la Constitución de la República, sino otras grandes empresas.

Verdad: el pretexto ostensible de los enemigos de la Patria fué dar abajo con la Constitución que ellos llamaban *Garciana*, y que iba á ser reformada por la Legislatura inmediata; pero el verdadero y elevado fin de los revolucionarios fué desca- tonizar el país y establecer un gobierno semejante al que dieron á la Francia los jacobinos del 93:

Continuaremos en el siguiente número, para dar lugar en este á los documentos de que hemos hecho referencia.

Hélos aquí:

EL ECUADOR

Y LA UNION COLOMBIANA.

Ipiáles, Abril 28 de 1883.

Señor doctor D. Sergio Arboleda—Popayán.

Mi estimado y distinguido amigo, Quizá por encontrarnos menos distantes llegará ésta á sus manos y tendrá el placer de recibir contestación. Hoy, más que nunca, juzgo conveniente comunicarnos entre verdaderos republicanos, atendidas las solemnes circunstancias por las que atraviesan los Estados del Pacífico, y la brillante oportunidad que se presenta para llevar á cuna el pensamiento del inmortal BOLIVAR.

El sueño de conquista con que Chile ocupa el litoral de Bolivia y del Perú, el espíritu absorbente con que el Coloso del Norte viene amenazando todas las autonomías del mundo de Colón, ponen en guardia á los buenos americanos y obligan, siquiera á las Repúblicas más homogéneas á una pronta y leal unión. Y, ¿cuáles son éstas?—Las tres en que, por desgracia, se fraccionó la antigua Colombia. Esta es la primera que debe resaparecer, formando una federación internacional de aquellas que, á la sombra de los laureles que conquistaron juntas, sobre el firme basamento de idénticos derechos y deberes, con igualdad de aspiraciones y medios, llenas de fe en su grandioso porvenir, brille como la más hermosa constelación de Sud-América.

Pero se dirá: "para que llegue á organizarse una confederación no basta demostrar su conveniencia, sino que es preciso que los pueblos que la deseen expresen su voluntad de llevarla á cabo, haciéndolo por medio de la prensa independiente, de sus legítimos representantes, que son los gobiernos constitucionales, ó de sus fieles intérpretes—los caudillos populares." Todas estas condiciones y otras más encontrará su clara inteligencia en la presente ocasión. "Venezuela proclama la reorganización de la hija mimada de la gloria; Colombia la anhela, el Ecuador la pide;" el Ilustre americano, el atinado Magistrado que rige los destinos de aquella levantada Nación; los periódicos más acreditados, y todos los hombres pensadores de las tres Repúblicas parece que se disputan la gloria de colaborar á la realización de tan importante obra.

Usted, mi distinguido amigo, ser uno de esos colaboradores; usted que me manifestó tan sublime deseo, há veinte años, en Lima; que goza en su Patria y fuera de ella la merecida reputación de insigne estadista y austero republicano; que es el jefe de un poderoso partido; que nació en tiempo de la antigua Colombia, y que conoce la importancia y la necesidad de su reorganización. Por mi parte, y la de mis correligionarios políticos, tenemos el firme propósito de obedecer á Dios y á la Naturaleza, trabajando con tesón porque la cuna de la Independencia Sud-Americana vuelva á merecer en los vastos límites que parecen señalados por Aquél y su obra. Usted que ha visto cómo cambia de aspecto la creación desde el Tumbes hasta el Avila, presentándose como espléndida é igual que en ninguna otra porción del continente: usted que conoce mis viajes de exploración por las regiones amazónicas, que ha estudiado la vía por mí descubierta y ha escrito tan

luminosamente sobre ella, está persuadido como pocos, de que los pueblos comprendidos entre los dos continentes del Ecuador hacia el Sur, y los de Venezuela por el Norte, entre el gran Océano por el Occidente y el Gran Río hacia el Oriente, son los que están llamados á formar una magnífica confederación, aun bajo el punto de vista físico y geográfico; pues sus fronteras no pueden ser más naturales y marcadas, ni sus condiciones geológicas, climáticas, etc, más semejantes. Hay más: los servicios prestados por muchos colombianos á la causa constitucional del Ecuador, han hecho olvidar los resentimientos que dejaron las injustas guerras que provocó García Moreno y han engendrado en el corazón de los ecuatorianos amor-afecto y gratitud por sus vecinos. La misma anarquía que empieza á levantar en monstruosas cabezas en el Ecuador, es un motivo más para que los nobles hijos de Colombia y Venezuela se empeñen en abreviar la anhelada Unión; ya para conjurar la tempestad que amenaza á todos los Estados Hispano Americanos; ya para salvar á un país hermano de la bastarda ambición de sus malos ciudadanos; ya, en fin, para obedecer á la suprema ley de la necesidad y aprovechar de una oportunidad que no volverá tal vez.

Ahora, entrando en el terreno práctico, lo primero que creo debían hacer Colombia y Venezuela para facilitar la reorganización de la gran entidad que ambicionamos los amigos del progreso humano, sería reconocer la beligerancia de los constitucionales del Ecuador y entenderse con su Gobierno. Visto éste á la luz de los eternos principios de justicia y de verdad, del Derecho Internacional, de la sana moral y del puro americanismo, es el único con quien pueden tratar dignamente los Gabinetes y los hombres honrados; pues nuestra causa es la de todo bien republicano, la que defendieron juntas todas las parcialidades políticas y su nunca bien sentido hermano, el año 54; es la causa de la Libertad fundada en la Justicia y en la Ley. Nuestra bandera cubija y dá garantías á todas las clases y partidos: es la ejida bajo la cual se está acclimando la República democrática, afianzando una paz honrosa y desarrollando todo germen de progreso en este hermoso país: es la Constitución con cargo de reformarla sin romperla. Nuestros propósitos son hacer el bien sin destruir y sin violencia, tributar religioso respeto al derecho ajeno, sostener incólumes los del pueblo y tolerar las opiniones de todos. No buscamos el apoyo particular de tal ó cual partido en los autos de la intriga, con reprobadas promesas ni ligas secretas: ambicionamos, francamente, las simpatías de los hombres de bien en general, y deseamos uniros cordialmente, á la faz del mundo, con todos nuestros hermanos por comunidad de origen. Abogamos por los intereses de todos de los mismos que con tanta temeridad nos califican de herejes, impíos y furiosos demagogos; queremos ser libres, prósperos y felices en unión aun de los que han tenido la desgracia de pisotear las instituciones juradas; pedimos la confederación colombiana sin excluir á nadie de los inmensos beneficios que ella ofrece. Por esto, nos consideramos acreedores á que nos atiendan y ayuden, cuando menos con esta última labor, los hombres de bien de todos los partidos, los republicanos como usted.

Así, pues, á nombre de tan sana doctrina y propósitos, autorizado á la vez por nuestra sincera amistad, interés en el antropon y su patriotismo para que concuerde con su valioso contingente á la reorganización de nuestra antigua y gloriosa Patria, y al engrandecimiento de todas y cada una de sus políticas secciones. Y será un título tan amable y generoso que acepte la inv

tación de un resto de Marte, del último de los americanos? Sí, espera que lo sea. Su atento amigo y seguro servidor,
VICTOR PROAZO.

De una adición á esta carta copiamos: "Dígnese conservar ó hacer el uso que guste de la presente."

Popayán, Junio 5 de 1888.

Señor General D. Victor Proazo.

Muy estimado y distinguido amigo:

En el curso de diez ó doce días recibí una tras otra cuatro interesantes cartas de usted, la una, que contesté inmediatamente por la vía de Barbaças, fechada en Tumaco el 2 de Marzo del presente año, y las otras tres, de que por la premura del tiempo le ausé apenas recibo y que sólo ahora puedo contestar, escritas en Ipiáes el 21 de Abril, el 28 del mismo y el 18 de Mayo. De las tres usted dice haberme escrito antes; ninguna ha llegado á mis manos: desde que por última vez nos vimos en Quito á principios de 1866, nada había vuelto á saber de usted hasta que por algunos periódicos y cartas particulares, que recibí en Bogotá, tuve noticia, bien incompleta por cierto, de su desgraciada campaña de Riobamba, de su peligrosa venida á Quito después de la derrota, y del digno, cortés y benévolo asilo que halló usted en la Legación de Chile.

Cuánto lo he considerado á usted en sus padecimientos y cuán de veras he participado de ellos, puede usted fácilmente inferirlo, como no lo digo, me hago á justicia de creer que le estimo sinceramente, y que, á pesar de nuestra divergencia en ideas políticas, he sido y soy su amigo decidido y leal.

Se propone usted persuadirme de que, como miembro del partido conservador de mi Patria y como periodista, debo apoyar la causa que usted defiende en el Ecuador: la que encabeza el señor General D. Eloy Alfaro, y trabajar, además, por la reorganización de la antigua nacionalidad colombiana bajo la forma federal. Al efecto, me expono usted los fundamentos de su manera de pensar con caloroso y hasta poético entusiasmo, y me remite, para hacerme conocer la verdadera situación de ese país, varios impresos y copias de las cartas que sobre el mismo objeto ha escrito usted á algunos compatriotas y á ciudadanos distinguidos de Venezuela. Todo lo he leído, amigo mío, con la atención que demanda la gravedad del negocio y con el interés que inspiran la amistad y el afecto.

En cuanto al primer punto, el relativo al apoyo que cree usted debemos prestar á determinado partido del Ecuador, juzga usted que el Gobierno del país y el de Venezuela deben apresurarse á reconocerlo al partido que encabeza el señor General Alfaro, sus derechos de beligerante, porque de los tres Gobiernos que existen en esa República es el del Sr. Alfaro el único con el cual pueden tratarse dignamente los Gabinetes y los hombres honrados, y él solo que sostiene en el Ecuador la causa constitucional, supuesto que el señor General Veintemilla ejerce la dictadura y que el partido triunfante en Quito, según dice usted en su carta de 2 de Marzo, se compone de terroristas que extravián la opinión de los pueblos exaltados hoy en contra del Dictador.

Por lo que hace al segundo punto, el de la unión de las tres Repúblicas de la antigua Colombia, que hoy pretende realizar el mismo partido que de 1827 á 1830 trabajó por disolverla, digo usted, que en las circunstancias actuales esa unión es necesaria: primero, para crear en este Continente una potencia que se oponga al espíritu conquistador de Chile y al creciente poder de los Estados Unidos que amenaza absorber todas las nacionalidades hispano-americanas; y segundo, para conseguir que los buenos hijos de Venezuela y de la actual Colombia usen sus esfuerzos para salvar al Ecuador, hoy arruinado, de la bastarda ambición de malos ciudadanos.

Por último, para demostrar que esa unión es al presente hacendosa y oportuna, asienta usted que confederación de esta especie se pueden organizar fácilmente cuando los pueblos que las desean manifiestan su voluntad de llevarlas á cabo por medio de la prensa independiente; de sus gobiernos representativos; que son los legítimos constitucionales, ó, en fin, de sus felices intérpretes, los caudillos populares; manifestaciones todas tres que, en concepto de usted, son ahora favorables á la expresada unión; supuesto que Venezuela la proclama, la actual Colombia la anhela y el Ecuador la pide; que el lustre Americano y todos los hombres pensadores de las tres Repúblicas se disputan la gloria de cooperar á ella, y que, como para que nada falte, los recientes servicios prestados por muchos de mis compatriotas á la causa constitucional del Ecuador, han hecho olvidar el cambio en afecto y gratitud los resentimientos que antes nos dividían y que fueron meros efecto de las injustas guerras impoliticas promovidas por el señor García Moreno.

En cuanto usted me dice debo ver y veo la expresión de convicciones sinceras y de nobles y patrióticas aspiraciones; pues usted es incapaz de dejarse dominar por la

ambición personal, ni de sacrificar á sabiendas el porvenir de su Patria á los intereses transitorios de un partido. Sin duda usted y yo deseamos el bien de nuestros dos países, y ver en ellos consolidada la paz, el orden y la libertad en la justicia bajo el régimen de la República constitucional representativa; pero, aunque acordos en los fines, diferimos en cuanto á los medios que se deben emplear para conseguirlo. Por fortuna procedemos de buena fe, y es seguro que llegaremos á entendernos, como se conviene en breve conferencia, sobre la elección de camino en vista de los informes que obtenien, dos viajeros que se dirigen hacia un mismo punto por regiones desconocidas y quieren hacer su viaje con seguridad y en el menor tiempo posible. Bajo esta convicción, le exhibiré á usted con entera franqueza, exponiéndole mi manera de pensar sin rodeos ni paliativos.

No obstante la contraria opinión de usted, yo lamento que muchos de mis compatriotas residentes en el Ecuador hayan tomado parte en su actual lucha civil. Sea neutralidad en su deber y lo que á ambas Repúblicas convenía. Aquello que usted dice, de que los hijos de Colombia y de Venezuela, hemos, de cualquiera manera que sea, de salvar á esa nación hermana de la bastarda ambición de sus malos ciudadanos, fué, sin duda, un pensamiento no meditado que se escapó de su pluma en un momento de fraternal entusiasmo. Si el Ecuador aceptara definitivamente semejante intervención, podría sucederle [permítame usted lo que diga] lo que al caballo que le pidió auxilio al hombre para vengarse del ciervo. La historia prueba hasta no dejar lugar á duda, que en todo tiempo los extranjeros que han ido á otra nación, como auxiliares, ó un partido en su guerra civil, han terminado por hacer señores de la tierra. Ojalá sea un hecho que la animadversión entre colombianos y ecuatorianos haya desaparecido y cambiábase en afecto y gratitud; pues nada interesa tanto á estos dos países y á todos los demas de la América Española, como el vivir en paz y fraternal armonía, y estrechar más y más sus relaciones en lo intelectual y mercantil para llegar por la asimilación de sus ideas, sentimientos, costumbres é intereses á formar, no un solo cuerpo político, hoy á todas luces de realización imposible, sino, lo que deben ser por su origen, un solo cuerpo social, una sola nación en el sentido etimológico de esta palabra. Yo no creo, sin embargo, que ningún pueblo tenga á otro afecto ni le profese gratitud: de esta virtud, que es muy rara entre los hombres, hay como ejemplo entre las naciones: por un natural é individual principio no colectiva. Las naciones se agrandan nunca. Me temo, por lo mismo, que la intervención de nuestros nacionales en la actual contienda ecuatoriana, venga á dar á la postre nuevo vigor á la rivalidad que existía entre los dos pueblos, desde la época de la colonia; y que ha venido creciendo de día en día desde 1840 para acá, merced á la conducta impolitica de nuestros partidos, cada uno de los cuales en sus luchas domésticas, ha solicitado siempre el auxilio de sus amigos en el país vecino. Esta rivalidad, permítame usted decirselo, no fué criada por el señor García Moreno. Por el contrario, él mismo participaba de ella, y, conociendo su fuerza, se propuso explotarla en favor de su causa: quiso, sobrelleando ese sentimiento popular, unir á los dos partidos en que el Ecuador se hallaba dividido y afirmarse en el poder ganándose el apoyo de ambos mediante el prestigio que le da un triunfo que juzga fidedigno, las circunstancias en que por entonces se hallaba el Cauca: agitado por una guerra devastadora, reducido al estado de sitio, incomunicado con el resto del mundo é invadido ya por las huestes de Mosquera simultáneamente por Biena-Ventura, Guannacas y Quindío. Esto error engendró á Taleán, y Taleán engendró á Casupud, Casupud engendró la invasión del comandante Figueroa al servicio de Veintemilla, y todo esto ha engendrado por último la situación presente, en la cual todos los partidos del Ecuador solicitan el auxilio de los colombianos, quienes, salvo el caso de un milagro, habrán de ser mal vistos por los venciados y por los vencedores.

Sin embargo, como usted que tiene motivo de saberlo, asegura que los servicios últimamente prestados por mis compatriotas á la causa constitucional han producido ya el expresado milagro; que los dos pueblos están reconciliados y que los colombianos son nuestros con gratitud, yo, que deseo ver confirmada este hecho honroso para los dos países, los aplico á usted, me responderá á la siguiente reflexión: Unos colombianos sirven hoy al Pentavirato, otros al Gobierno Provisional del señor General Alfaro, algunos al Dictador Veintemilla, y no pocos han permanecido en completo neutralidad, y cuáles de ellos serán el objeto de la gratitud ecuatoriana? Si llega á triunfar la causa que usted llama constitucional, ¿qué muerte correrán los colombianos veintemillistas, cuál los neutrales, y cuál los que militan bajo la bandera del Pentavirato? Si es éste el que por fin domina la República, ¿qué conducta observará con aquellos de mis compatriotas á quienes debe en parte

la victoria, cómo tratará á los que hayan sido para con él indiferentes, y cómo, en caso de los que se han declarado sus adversarios? No sólo es posible, probable y casi evidente me parece, amigo mío, que el término de la contienda, que hoy agita ese país hermano, sea el principio de nuevas desavenencias y complicaciones con Colombia, que ahondará todavía más la división entre los dos pueblos.

No comprendo cómo pudieran nuestro Gobierno y el de Venezuela reconocerle los derechos de beligerante al partido que combate la Dictadura, sin reconocerlos al propio tiempo á su adversario; ni me creo cómo sería posible el hacer ese reconocimiento en favor de las fuerzas del General Alfaro en exclusión de las del Pentavirato. Si operan hoy ambas unidas sobre Guayaquil, ¿cómo nos comprometemos por tener á los unos por legítimos beligerantes y no á los otros? Esto por lo que toca á las fuerzas, que respecto de los Gobiernos, siendo un hecho que existen tres en el Ecuador, y cada uno de ellos domina una porción de su territorio, parece lo regular que los Gobiernos extranjeros los reconozcan á todos y traten con cada uno de los tres cuando lo crean necesario ó conveniente. A ellos no les toca decidir cuál de los partidos que están en guerra en otra nación tiene de su parte la razón ni la legalidad. Hacerlo sería intervenir en la lucha y aumentar el prestigio moral de aquél á quien lo reconocieran más fundados motivos para sostenerlo ó títulos más legítimos. Lo que á los Gobiernos extranjeros les corresponde es considerarlos á todos como amigos y ejercer con todos ellos los buenos oficios que los sentimientos de humanidad imponen, limitando su intervención á mediar para traerlos, si es posible, á un avenimiento.

(Continuado.)

AL PUEBLO ECUATORIANO.

[Conclusión.]

VIII Censo general de la población.

En todas las memorias de los respectivos Ministros de Estado de los diversos gobiernos que se han sucedido, presentadas á los Congresos, consta la imposibilidad de suministrar una cifra exacta de la población total de la República, ya sea por negligencia de los agentes encargados de levantar los censos parciales, ya por la preocupación de los moradores ignorantes que suponen como buena obra ocultar el número de los que ocupan las casas, y ya también porque las respectivas autoridades han hecho caso omiso de este importante ramo de la administración.

A fin pues, de obviar estos inconvenientes y obtener resultados satisfactorios, convendría establecer en cada municipalidad registros de inscripción en que se anotase, con la más escrupulosa exactitud, los nacimientos, casamientos y defunciones que tengan lugar en todas las parroquias cada año.

Los registros de las curas párrocos se llevarían de conformidad con los de las municipalidades.

De no tomar esta medida, jamás se podrá proceder á un censo general exacto de la población total de la República.

IX

Impuestos. (*)

El sistema actual de impuestos es no sólo defectuoso sino aún anti-económico, y oneroso sobre manera.

La contribución general impuesta á las propiedades rurales, léjos de ser como en otros países, una de las principales rentas públicas, no está considerada en el Ecuador sino como una accesoria, puesto que el diezmo es el que suministra al erario nacional la mayor parte de esta contribución.

El diezmo es un impuesto anti-

(*) No estamos de acuerdo con el autor en cuanto á la impresión del diezmo, parte del cual goza el Estado únicamente por gracia de la Santa Sede; puesto que esta contribución es de la Iglesia, y pertenece á sus ministros. Que se reforme el sistema de recaudación es otra cosa.

económico: El gobierno en vez de percibir el impuesto sobre los productos generales de la agricultura, como lo hace sólo para el caño, halla más conveniente adjudicar en remate público la percepción de dicho impuesto á particulares que realizan ganancias que son de ningún provecho para el fisco.

El diezmo es oneroso y grave de una manera exorbitante la agricultura á la cual quita la décima parte de su producción, cuando la industria y el comercio no le pagan tributo alguno. Por otra parte oprime más al pobre que rico, y vamos á probarlo:

El diezmo recaudado bajo el sistema que se observa á la presente, viene á ser gravosísimo á la agricultura, y un impuesto monstruoso por su desigualdad; puesto que pesa casi exclusivamente sobre la clase pobre, quedando exonerados de él los grandes propietarios; cosa muy natural y de legítimas consecuencias del sistema de remate con que se realiza el diezmo. Especuladores conocidos, ávidos de riqueza, son los rematadores de lo que se llama *gruesca*; es decir, por parroquias: estos, de acuerdo con los grandes propietarios hacen las pujas hasta la cantidad que les conviene, para ganar en el negocio, á lo menos un cincuenta ó setenta y cinco por ciento, vendiéndolo como lo venden, *por partidas*. Los compradores de éstos los subdividen por barrios, parcialidades ó sitios, y los vuelven á vender con una ganancia igual. Los compradores de estos últimos son los que se llaman *piqueros*, pero en verdad no son más que los inflexibles exactores, de los infelices indígenas y desvalidos propietarios que son los únicos que con infatigable trabajo pagan el impuesto; pues todos lo saben, y nadie ignora, que en la época de remate de diezmos, se reúnen los especuladores y hacendados de cada parroquia para hacer sus arreglos y convenios. Así el remate de diezmos no es más que un *juego de bolsa*.

De aquí resulta que ni la Iglesia ni el Erario nacional aprovechan lo que debían aprovechar; puesto que la contribución del diezmo pesa únicamente sobre las pequeñas propiedades, porque las grandes no la pagan, ó si la pagan es, quizás, en una parte décima del décimo.

Las naciones que practican los principios modernos de la economía política, han abandonado, desde mucho tiempo el sistema del diezmo para sustituirlo con impuestos más conformes con las ideas actuales del progreso. En el interés de la agricultura es de desear que el Gobierno reemplace este oneroso impuesto con otro más equitativo y justo sobre la propiedad territorial que podría imponerse según su valor y productos. Sería entonces cortar los abusos de que son víctimas los infelices y aumentar de un modo considerable las rentas nacionales. De este impuesto uniforme el clero percibiría una parte equivalente á la que se le abona del producto del diezmo.

Cuando la agricultura, la industria y el comercio están gravados con impuestos para el sostenimiento del Estado, ¿será justo que la propiedad urbana esté exenta de ellos? No; puesto que una casa es un capital del cual el dueño saca provecho, sea que la dé en arrendamiento, ó sea que more en ella; pues en este último caso, el dueño de casa es su propio arrendatario. Aunque de menor producto que el capital invertido en fundos rústicos ó en valores comerciales, el capital urbano debe contribuir, en cierta proporción, á aumentar las rentas del Estado, y debía ser gravado con un impuesto moderado. El producto de este impuesto

to sería exclusivamente destinado á la creación de nuevos caminos.

Si es deber del Gobierno proteger la agricultura por todos los medios posibles, imponiéndole solamente cargas que pueda soportar, y no la agobien ó paralice, no debe guardar consideración ninguna con las industrias que en lugar de contribuir al bienestar de los asociados, á la higiene, salubridad y moral públicas, son la causa directa de la pobreza, de las enfermedades y desórdenes de todo género de las masas; y hablamos de la industria de aguardientes sobre los cuales deben pesar impuestos fuertes, ya que sería imposible estancarlos. Se aplicará también á la creación de caminos el producto de dicho impuesto.

Por las estadísticas del Ministerio de Hacienda, se ve que el impuesto sobre licores desde 1861, ha ido en aumento progresivo, consecuencia natural del aumento de consumo; lo cual es nada satisfactorio para el porvenir del país; pues hace algunos años hay tendencia muy marcada en la gente del pueblo á preferir el aguardiente á toda otra bebida fermentada, resultando de aquí que aun los indios hacen uso de él con grave daño de su salud y de la agricultura.

Puede afirmarse que, en general, el alcoholismo en una nación crece á medida que baja su nivel moral; porque el pueblo busca en los humos de la embriaguez el olvido su estado de degradación; y que los gobiernos tiránicos encuentran en el alcohol un auxiliar poderoso que, embruteciendo las masas, aniquila su energía moral y la consuela de la pérdida de sus derechos de ciudadanos libres.

Disminuir, pues, los impuestos á la agricultura, y aumentar los concernientes á la destilación y venta de licores alcohólicos, debe ser uno de los objetos primordiales del Gobierno, para la higiene pública y la economía política bien entendida.

X

Vías de comunicación.

Puede sentarse como principio que la riqueza y engrandecimiento de una nación están en razón directa de las vías de comunicación que ella tenga; porque los caminos son las arterias por donde circula la savia que le da vida. Sin salir del continente americano, los Estados Unidos del Norte nos ofrecen el ejemplo del más elevado grado de prosperidad á que puede llegar un país que multiplique esos vehículos de riqueza.

Aunque admirablemente cruzada por ríos navegables, no se ha limitado esa gran República á estas solas vías de transporte, sino que ha cubierto su suelo de una inmensa red de ferrocarriles cuya extensión casi iguala hoy á todas las vías férreas del viejo mundo. En 1832 los Estados Unidos no tenían más que 210 Kilómetros de vías férreas en ejercicio y 40 años más tarde, es decir en 1872, ascendían esas vías á la enorme cifra de más de 100,000 Kilómetros. De aquí es que ese pueblo modelo ha visto crecer su población y su riqueza en la misma proporción que crecían sus nuevos caminos. Acercando á sus puertos las provincias más lejanas del Oeste, por medio de vías férreas, ha dado nueva vida á esas comarcas que, hace apenas veinte años, eran incultas é inhabitadas. Hoy una gran parte de los emigrantes á los Estados Unidos toman con preferencia el camino de estas regiones que les ofrecen un vasto campo para la explotación agrícola.

Las dos grandes corrientes actuales de inmigración se dirigen hoy: la

una al Norte, atraída por las vías fluviales y férreas de los Estados Unidos; y la otra al Sur, á la República Argentina que tiene abiertos al comercio más de 5000 Kilómetros de las riveras del Río de la Plata y sus afluentes. Y el Ecuador, ¿qué ventajas de esta clase puede ofrecer, en el día, á los inmigrantes? ¿ningunas por desgracia! sin embargo, con buenas vías de comunicación para acercar el interior á su hermosa costa, con puertos al Sur y Norte para el Pacífico, y en los numerosos y encantadores ríos navegables de la banda oriental que desembocan en el Atlántico, podrían atraer la fertilidad de su suelo y la benignidad de su clima, grandes inmigraciones que, en muy breve tiempo lo pondrían al nivel de las naciones más ricas puesto que el Ecuador está favorecido por la naturaleza y no necesita sino vías de comunicación.

Las provincias del litoral que tienen vías fluviales se hallan en una condición normal, mientras que desgraciadamente, las del interior no gozan de esta ventaja. La falta de caminos y puertos vecinos las coloca en condiciones tan desfavorables que los productos de la industria apenas encuentran salida para su expendio y que los agricultores, hallándose en la imposibilidad de exportar los suyos, se ven obligados al cultivo de lo puramente necesario para el consumo local, so pena de emprender gastos que no compensarían las utilidades.

¿No se ha visto recientemente una provincia de la República presa de los horrores del hambre, á consecuencia de la sequía que agostó las sementeras; mientras que otras provincias, sus vecinas, del Centro y del Norte, tenían repletos sus graneros, sin poder favorecer á las desgraciadas poblaciones del Azuay, por falta de vehículos para conducir víveres? ¿Y no debe prevalecer la repetición de semejantes desgracias?

El único medio de remediarlas es la construcción de caminos practicables en cualquiera época del año; puesto que en la estación del invierno puede decirse con verdad que las poblaciones quedan sitiadas. El Gobierno que por negligencia expone al país á esta clase de peligros, merece la censura más severa.

El hambre que desolaba tan frecuentemente á la Europa en la edad media, no es conocida hoy día, merced, á la regularidad, frecuencia y prontitud del comercio, por las vías fáciles y cómodas que cruzan esos pueblos. Pasó el tiempo en que los trigos del Oriente estorbaban el puerto de Marsella, mientras que el interior de la Francia sufría la falta de este artículo de primera necesidad, por las más malas vías arruinadas é intransitables, por las lluvias. Los ferrocarriles hicieron desaparecer este mal.

En resumen: sin vías de comunicación que faciliten, en todo tiempo, el transporte al interior y permitan exportar el sobrante de los productos agrícolas é industriales, el Ecuador quedará siempre en estado de pobreza, sin poder desarrollar su industria y sacar ventajas de sus riquezas naturales. Es pues absolutamente indispensable que el Gobierno dirija su principal atención y haga objeto de sus más serios y constantes cuidados la apertura de nuevos caminos y la composición de los existentes. De este modo se levantarán el comercio, la industria y la agricultura y se abrirán inmensos gérmenes de riquezas naturales que ahora no son explotadas. La perspectiva de la apertura del canal de Panamá es motivo poderoso para despertar el celo del

Gobierno, pues, por su posición geográfica, el Ecuador es uno de los más favorecidos para aprovechar de las inmensas ventajas que ofrecerá esta nueva vía al comercio.

El Estado tiene que vigilar los intereses de la Nación, como lo hiciera un buen padre de familia los de sus hijos; y si el Gobierno que va á establecerse quiere merecer inmarcescibles coronas de gloria y la gratitud de la posteridad; si quiere borrar la memoria de los pasados desastres y enjugar las lágrimas de los pueblos, que tenga presente que el país, antes que todo, tiene necesidad urgente de buenas vías de comunicación. Hay un proverbio que dice: para hacer la guerra se necesita plata, más plata y siempre plata, que se podría plagiar de este modo: para el progreso y prosperidad de un país se necesitan caminos, más caminos, y siempre caminos.

XI

Agricultura.

La agricultura está íntimamente ligada con los caminos, y vamos á hablar de ella en la suposición de que aquellos existiesen ó estuviesen á punto de realizarse su construcción.

Sully Ministro de Enrique IV decía siempre: Labranza y pastos son las dos fuentes que alimentan á la Francia; y estas mismas palabras podrían aplicarse al Ecuador que no tiene otra fuente de riqueza que la agricultura, puesto que su industria naciente empieza apenas á desarrollarse.

Desgraciadamente para este hermoso país favorecido por la fertilidad del suelo y su variado clima para toda clase de producciones, la agricultura está sujeta á la vieja rutina y á la espontaneidad del terreno, sin que se conozca un método de cultivo capaz de recompensar las fatigas del labrador. Sin hablar de las grandes máquinas aplicadas á la agricultura que suplen tan poderosamente, con su fuerza, la falta de brazos, y que serían impracticables en el interior del Ecuador, por la desigualdad de su suelo, se podría al menos mejorar los instrumentos de labranza que actualmente se usan, é introducir otros modernamente inventados.

La causa principal de que la agricultura permanece estacionaria es la de hallarse confiada, casi en su totalidad á los indígenas, raza rebelde á toda reforma útil, á toda idea de progreso; y que los propietarios de fundos rústicos dejan la mayor parte del tiempo la dirección de los trabajos agrícolas á hombres sin nociones de agricultura y aferrados á sus prácticas de rutina. Está pues en el interés de los propietarios, si quieren la prosperidad de sus fundos, cambiar el sistema de cultivo empleado hasta hoy.

Para conseguir este objeto, es indispensable la creación de una escuela práctica de agricultura, destinada á formar cultivadores inteligentes, y aplicar, por decirlo así, las reglas de la ciencia en vez de las de rutina. De este modo la producción se aumentará rápidamente, se mejorará la calidad de los productos, se favorecerá la industria, y el Estado recibirá mayores rendimientos en sus rentas.

Los premios honoríficos y pecuniarios á los mejores productos son los medios más eficaces y poderosos para la prosperidad de la agricultura; y el Gobierno debe establecerlos anualmente para estímulo de los productores.

Hablamos particularmente de la

agricultura en la zona templada del país; que, por lo que respecta á las producciones del litoral, la naturaleza es la que trabaja, y muy poco tiene que hacer el hombre. Sin embargo, en la costa donde el cultivo del cacao es la principal producción no se dá la importancia que merece y la que debe dársele, á un producto que está llamado á ser, un día, el ramo más importante de la región caliente: queremos hablar de la caña de azúcar, cuyo cultivo es tan considerable en las Indias y en las Antillas, (a) y que, comparativamente es nulo en el Ecuador.

Lejos de dar lo suficiente para el consumo interior y para la exportación, el país está tributario del comercio extranjero, pues, en el año de 1879 se han introducido á la República, solo por los puertos marítimos, la cantidad de 600 mil kilogramos de azúcar. Pero el día en que se abran caminos á la costa, podrá el Ecuador no sólo libertarse de la necesidad de ocurrir al azúcar extranjero, sino también exportarlo y recibir en cambio gruesas cantidades; para lo cual es indispensable promover el estímulo para que se mejore el artículo concediendo premios á los agricultores que lo refinen, é imponiendo, como en Francia, derechos fuertes á los azúcares exóticos; y al contrario, concediendo una prima á la exportación de los naturales, hasta que llegue á aclimatarse la producción.

Estas últimas consideraciones nos han alejado del objeto principal de estos apuntamientos; pero no hemos podido pasar por alto la importancia de una producción cuyo cultivo llegará un día á ser una de las principales fuentes de riqueza pública; y terminaremos esta parte llamando la atención del Gobierno á la creación de una Escuela práctica de agricultura donde se enseñen los métodos más propios para que los productos agrícolas se mejoren y multipliquen, mediante las reglas que se observan en los países civilizados. Mas tarde, esta escuela podrá tener como complemento, el establecimiento sea de comicios agrícolas sea de exposiciones anuales de los productos del suelo.

XII

Podríamos aun señalar otras reformas que debían hacerse, y otros establecimientos que debían crearse; pero, por ahora, nos limitamos á lo que antecede, reservándonos para más tarde completar el conjunto del estudio que hemos emprendido. Pues antes de tratar de asuntos de menor importancia, es preciso que se ejecuten los principales.

Si á lo indicado hasta aquí se agrega el restablecimiento de la Escuela politécnica, las de pintura y escuela, el conservatorio de música; si se establecen cajas de ahorros para el público, y sociedades de inmigración, llegará el Ecuador á nivelarse con las más ricas y prosperas naciones del continente sud-americano; puesto que la Providencia le ha dotado de abundantes medios, tanto en su clima como en su suelo, para prosperar y engrandecerse.

XIII

Al terminar esta ojeada general, nos tomamos la libertad de añadir: que ahora, más que nunca, es tiempo de que gobernantes y gobernados aumen sus esfuerzos para trabajar en el engrandecimiento de este país, que

(a) La producción total anual de azúcares de caña pasa de 3000 millones de kilogramos y la isla de Cuba, ella sola produce más de 800 millones de kilogramos.

ha permanecido en el marasmo tan largos años, presa de las facciones políticas y de las luchas fratricidas, y sujetos á la rutina y vicios que heredó de la Península. Despiértense las virtudes sociales que son las únicas que pueden hacer la felicidad de una nación, y el Ecuador gozará en paz, por dilatados años, los frutos de sus trabajos y de buen juicio.

Dios quiera que no hablemos á sordos, y que nuestra voz halle eco en el corazón de todo buen ciudadano.

C. Jager.

Quito, Julio de 1883.

INSERCCIONES.

CORRESPONDENCIAS.

Las dos correspondencias que copiamos, pertenecen á dos de nuestros jefes que fueron de los primeros en la toma del cerro de Santa Ana:

A los SS. Redactores de El Comercio del Azuay.
Viva la República; Viva la Restauración!

Para conocimiento del público de esta Provincia, vamos á dar á Udes. Señores Redactores, una ligera idea del glorioso combate del nueve; y sepa la ilustre Cuenca que su nombre que brilló ya en Enero, ha sido puesto muy alto en la sangrienta rendición del pueblo de Guayaquil.

A las cuatro de la tarde del ocho se ordenó el movimiento general del Ejército, simulando una marcha hacia el Estero Salado, á fin de que los numerosos espías del Dictador no conocieran el verdadero plan de ataque. Las fuerzas acampadas en la Sabana de Mapasingue se movieron á las tres de la madrugada, con dirección á las fortificaciones de Santa Ana. La marcha se ejecutó silenciosamente á fin de avanzar lo más distante posible, sin ser sentidos por el enemigo, como sucedió en efecto. Mientras caminaba el Ejército, se rompieron los fuegos en las trincheras del Salado, sin causar alarma en los enemigos por estar acostumbrados á los tiros diarios.

Colocadas nuestras fuerzas á cien metros de las trincheras de Santa Ana, el "Quién vive" de los dictatoriales fué la señal del combate. Se rompieron simultáneamente los fuegos en toda la extensión de la línea. Todos los jefes de nuestro Ejército estaban convencidos de que la prontitud en el ataque era el único medio para evitar el gran número de víctimas y obtener un éxito brillante. El cerro de Santa Ana ha sido calificado por los extranjeros como una posición más difícil que la de Chorillos. En efecto, la gran palizada que había que atravesar, una especie de fango con piedras y tierra menuda y la rapidez de la falda que casi constituye un corte perpendicular dificultaban el que un hombre pudiese sostenerse de pie. Con todo, empujando el asalto, apoyándonos en nuestros rifles y ayudándonos mutuamente, logramos verificar el ascenso. Al ver los enemigos que á pesar de la viveza de sus fuegos nuestros soldados avanzaban decididamente, abandonaron sus atrincheramientos; y á los pocos instantes algunos soldados y oficiales más resistentes á la fatiga pisaron la línea del enemigo, obligando á los defensores de la dictadura á replegarse hacia los fuertes de la Pólvora y el Manicomio. Al verificar el ascenso tuvimos un contratiempo no previsto. Colocadas las fuerzas del Gene-

ral Alfaro á retaguardia de las del interior, creyendo, sin duda, ofender al enemigo, dispararon sobre los que coronaban el cerro y sobre los que verificaban el asalto. Como este tuvo lugar á la madrugada y suponiendo que nuestros bravos no podrían coronar tan pronto la cumbre inaccesible, padecieron probablemente la equivocación que nos causó algunas víctimas.

Mientras esto acontecía, las fuerzas que debían pasar el Salado eran rechazadas dos ó tres veces, al querer atravesar el Estero.

A la gloriosa división del Sur le tocó la parte principal en el asalto; y pues formó la vanguardia de la izquierda en la línea del combate; y las brigadas de Artillería y el batallón "Zapadores de Peiger" ejecutaron con denuedo los movimientos que se les encomendaron y fueron de los primeros en coronar el cerro en la parte que les correspondía.

Organizadas nuevamente, se dividieron nuestras fuerzas, parte hacia el Manicomio y parte sobre los fuertes de la Tarazana y el cerro de la Pólvora. Este ataque se verificó con igual denuedo que el anterior, y á las ocho y media de la mañana éramos dueños de todas las posiciones del norte de la ciudad. Inmediatamente marchó parte de las fuerzas sobre la Artillería y sobre el Castillo de tres Cruces, siendo el Director de la Guerra el primero de los Generales que entró en la Artillería.

Los vapores enemigos nos hicieron poco ó ningún daño. Cuando nuestras fuerzas ascendían al cerro de Santa Ana, el Manabí hizo algunos disparos, sin causarnos avería; pues las bombas estallaban en el aire, á unos treinta metros del Ejército.

Después de la toma del Manicomio, se facilitó mucho el paso del Estero; quedando así destruidas completamente las huestes dictatoriales.

No he de concluir estos datos SS. Redactores, sin recomendar especialmente al "Regimiento Sucre", esa pequeña columna de muchachos que avanzaban sobre el enemigo, como si corrieran en los llanos del Egido, ó jugaran á la pelota en las pampas de Machángara, ó las cometas en las alturas del Culca.

Entre las víctimas, tenemos que lamentar al aunca bien llorado José I. Alvarez que falleció antes de ayer, de resultas de una grave herida que recibió al asaltar el Castillo de las tres Cruces.

Su arrojo fué temerario y la muerte no respetó á ese joven valeroso. También murió en la Sabana el intrépido joven Antonio Valarezo. En todos los combates de la Patria, SS. Redactores, ha sido necesaria la efusión de sangre azuaya; y noble sangre azuaya ha exigido la Patria para lavar las manchas que la afrentaban.

Es inútil decirles, porque Udes. ya lo supondrán, que todos los cuencanos se manejan como dignos representantes del noble suelo nativo.

La entrada en esta ciudad fué de lo más frío que puede suponerse, por la indiferencia de sus habitantes. Nuestros soldados creyeron encontrar el entusiasmo y la alegría con que fueron recibidos por el pueblo quiteño, el 10 de enero; y en vez de alguna manifestación, el pueblo que llamaban rey, cerró las puertas á los que pedían un vaso de agua para enjugar los labios secos por el fuego del combate. El despotismo ha dejado profundas huellas en esta ciudad; y la indolencia y la apatía consiguientes han causado extrañeza en los libertadores del Guayas. Parece que la sultana del Pacífico está de duelo; tanto que muchísimos en-

són de fizza gritan en las calles: Viva Veintemilla! como si quisieran consolarla de tamaña pérdida.
¿Qué hacía en los momentos del combate, Veintemilla, aquel valiente que, según parecía, iba á morir con el último soldado, ya que no por convicción, por despecho? Pues SS. Redactores, el heroico Capitán General, acompañado del célebre Pesántes; á las siete de la mañana, se dirigió pausadamente al muelle y á presencia de todo un pueblo, y un pueblo que veía á sus libertadores coronando la colina de Santa Ana, tomó el camino del extranjero.

El número de muertos no ha sido tanto como se esperaba, por la energía y rapidez de los movimientos. Suponemos que los muertos no pasan de 200 y los heridos de 500. De los 200 muertos, se nos han dicho que 5 pertenecen al Ejército de Alfaro.

Telegrafían de Payta que ha sido detenido el Santa Lucía en el que se embarcó el Dictador.

Marchó de aquí una comisión para los arreglos con Lynch quien es el que telegrafía.

Los partes oficiales que se publicarán muy pronto, impondrán á Udes. minuciosamente de lo ocurrido en la jornada, aunque prevenimos á los SS. Redactores se preparen á escuchar la recomendación del Heroísmo de todos y cada uno de los expedicionarios, sobre todo de los de Esmeraldas.

A. M. V.

A las 6 a. m. ocupábamos ya la línea enemiga, después de un combate que no tiene segundo en los anales del Ecuador y que ha sido calificado por los extranjeros como superior á la toma de Malacoff, Chorillos y Miraflores. Tomada la línea por las Divisiones del Sur, del Centro, Norte y la de Reserva, se dividió la gente para atacar el Telegrafo y el Manicomio, y tomados luego estos fuertes, se persiguió al enemigo que corrió á atrincherarse en la Artillería. Fuimos, pues, á dicho cuartel y después de rendirlo, perseguimos á los buques que salían con Veintemilla, quien se embarcó en el Santa Lucía, apenas supo que coronábamos el cerro de Santa Ana. Pero no alcanzamos á detener sino al Manabí, persiguiéndolo con fuego de fusilería por el Malecón y tomando el castillo á las nueve.

La primera División del Sur se ha distinguido, cabiéndole á Cuenca la gloria de que todos sus hijos se han manejado como héroes.

La columna Peiger, al mando de A. Vega y A. Muñoz, ocupó la línea del cerro por el centro, yendo á su izquierda el escuadrón Sucre y el batallón compuesto de los jefes y oficiales de todos los Estados Mayores. Para tomar la ciudad, Vega atacó el Telegrafo y los tres marcharon conmigo, como jefe del último, y, tomada la cima del cerro y desalojando desde allí al enemigo, atravezamos el cementerio católico y atacamos la Artillería, en donde mandamos romper los grillos de los presos. Los primeros que abrazamos á Valverde fuimos el Dr. Flores, L. Vega y yo.

El primer General que estuvo en la Artillería fué Salazar.

Guayaquil dejó huir impunemente á Veintemilla, quien mandó cechar al agua dos metraladoras que le escoltaban; pero ya están en nuestro poder.

El cerro de Santa Ana, además de su pendiente, estaba lleno de fosos, de cortes al nivel, lleno de palizadas de espino, de vidrios y piedras finas. Al borde de la línea estaban magníficas murallas de alfajías y su-

cos de arena. El cerro lo defendían 1,500 hombres y 12 cañones, 1 de á 100, dos colisas de á 75 y los demás de á 60 y 40 libras y dos metraladoras. Las minas de dinamita no hicieron explosión todas. El cerro tuvimos que escalarlo rodando uno sobre otros, tomándonos de los rifles y las manos y sufriendo, además de los fuegos, los inmensos palos que rodaban y los muertos que también venían sobre nosotros. A esto hay que agregar que recibíamos fuego de retaguardia de nuestros mismos compañeros de armas.

GUAYAQUIL.—Nuestro amigo el caballeroso joven José I. Alvarez ha muerto á consecuencia de la herida que padeció en el asalto á Guayaquil. En medio de las alegrías del triunfo, le ha cabido á Cuenca llorar, el 9 de Julio como el 10 de Enero, por la pérdida de bien queridos hijos. Menester ha sido que esa sangre generosa, cayendo sobre los verdugos de la Patria, lave la afrenta con que la escarnecían.—Excitamos á las autoridades y al pueblo, para que se celebren exequias con la pompa debida.

Como órgano de la opinión sensata de Guayaquil; hemos visto "La Union", nuevo periódico en el cual campean al par que cordura y noble franqueza, el deseo más vivo de terminar por medios honrados la escandalosa división que se procura. Saludamos con íntima complacencia esta nueva publicación, que sabrá con entereza llenar su propósito. Después de los inmensos sacrificios que ha costado el triunfo de la causa republicana, no podremos ver con indiferencia, que ellos queden malogrados por la intriga y la ambición. Teniendo siempre por norte la justicia, sabrá el pueblo ecuatoriano, á despecho de los indignos, levantarse á la altura que demandan sus nobles aspiraciones.

—El señor Manuel Orjuela ha hecho dimisión del grado de general, con el cual se le honró en el campo de batalla; y Antonio Vega, primer jefe del batallón "Peiger" Alberto Muñoz, tercer jefe del mismo y el sargento mayor Guillermo Vega han pedido su baja para restituirse á la vida privada. Este acto de severo patriotismo realza la gloria de esos vencedores en Quito y Guayaquil.

—Las tres parroquias de esta ciudad han elegido á Don Pedro Carbo como Gobernador Supremo.

Teníamos entendido que ahora se unirían todos los gobiernos de la República. No se ha hecho así: las divisiones se multiplican. Pero, sabrán ya los vendedores á quien se debe tan lamentable situación: á demagogos intolerantes y á un pueblo ingrato para con sus libertadores. Esperamos por menores de este hecho, para ocuparnos de él con detenimiento.

[Tomado del Correo del Azuay.]

AVISO.

En la agencia de este periódico hay de venta azúcar del norte á tres reales libra, en polvo á dos y medio reales libra y cerveza Viena.